

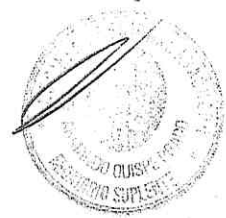
## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 11:00 a.m., del día miércoles 06 de mayo del 2020, en mérito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional de Ayacucho, en su calidad de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, y actuando como responsable de la Secretaria Técnica el Lic. Javier E. Rivera Vásquez, se procede a desarrollar la sesión de programada en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho. Para tratar la siguiente agenda.

1. Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana del 2021.
2. Otros.

Nº	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1	CPC. CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL	Presidente	Gobierno Regional Ayacucho
2	Blga. DENY D. QUISPE MONTERO	Miembro	Prefecta Regional de Ayacucho
3	Dr. JOSE DONAIRES CUBA	Miembro	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho
	Dr. RIGOBERTO PARRA RODRIGUEZ	Miembro	Presidente de la Junta Fiscales del Ministerio Público
	Gral. PNP. VICTOR YSAIAS MONTOYA MORI	Miembro	Jefe de la VIII Macro Región Policial Ayacucho
6	Dr. DAVID GUSTAVO PACHECO VILLAR BARRA	Miembro	Jefe de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho
7	Arq. YURI ALBERTO GUTIERREZ GUTIERREZ	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga
8	RENOL SILBIO PICHARDO RAMOS	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta
9	WILDER MANYAVILCA SILVA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Provincial de La Mar
10	Mg. GUALBERTO PALOMINO GUTIERREZ	Miembro	Director Regional de la Educación Ayacucho
11	Mg. ELVYN SAMUEL DIAZ TELLO	Miembro	Director Regional de Salud
12	Ing. CELESTINO VLADIMIR CORDERO QUISPE	Miembro	Director Regional de Transportes y Comunicaciones
13	Ing. GILMER GARCIA GOMEZ	Miembro	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo.
14	Sra. MARILUZ SULCA CHAVEZ	Miembro	Coordinador de Juntas Vecinales de la Región Ayacucho





SSP 221

Se da inicio a la Sesión Ordinaria del CODESEC - AYACUCHO, siendo las 11.30 horas del 06 de Mayo - 2020, procediendo el Sr. Presidente del CODESEC a dar la bienvenida y precisar la agenda a tratar, se procede a tomar lista de los miembros, constando con la asistencia de los miembros, procediendo a verificar la conformidad del cuerpo, dando inicio por medio de video llamada siendo totalmente virtual, procediendo la recomendación a que los miembros del Comité remitan el Informe Trimestral de las actividades programadas, asimismo indico que el Plan de Acción 2020 fue considerado como "Ppto para su implementación" y en cuanto remita al CONASEC el Informe respectivo se procederá a solicitar su aprobación al Com. Ego Regional. Para después ceder la Palabra al responsable de la Secretaría Técnica quien expuso el procedimiento de la Validación del Plan de Acción Regional de Seg. Ciudadana 2021, el mismo que se compromete a remitir virtualmente la Propuesta de dicho Plan para su validación y posterior implementación, debiendo presentarse los miembros hasta el 13 de Mayo conforme a la Norma vigente, celebrando la Sesión a las 12.45. procediendo



a firmar la presente los asistentes a la Sesión quedando para tal efecto gravada la presente sesión.



Por el R. D. C. Gobernador.



es. Secretaria  
Leticia  
Nico Diguera